

12. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

12.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

12.1.1. Nivel 1 / Nivel 2 / Nivel 3

septiembre 2023	octubre 2023	noviembre 2023	diciembre 2023
03	01	05 Jor 4	03 Jor 8
10	08	12 Jor 5	10 Jor 9
17	15 Jor 1	19 Jor 6	17 Jor 10
24	22 Jor 2	26 Jor 7	24
	29 Jor 3		31

12.1.2. Copa Junior Femenino Preferente

Se disputará el 25 y 26 de noviembre de 2.023.

12.1.3. Campeonato Autonómico

enero 2024	febrero 2024	marzo 2024	abril 2024
07 Jor 1	04 Jor 5	03 Jor 9	07 Jor 13
14 Jor 2	11 Jor 6	10 Jor 10	14 Jor 14
21 Jor 3	18 Jor 7	17 Jor 11	21 F.Final
28 Jor 4	25 Jor 8	24 Jor 12	28 CES
		31	

mayo 2024	junio 2024
05 CES	02
12	09
19	16
26	23

12.1.1. Fase Final

Se disputará los días 19, 20 y 21 de abril de 2.024.

En la última jornada de la Fase Nivel 1 y del Campeonato Autonómico Junior Femenino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

12.1.2. CAMPEONATO PREFERENTE

enero	2024	febrero	2024	marzo	2024	abril	2024
07		04	Jor 4	03	Jor 8	07	Jor 12
14	Jor 1	11	Jor 5	10	Jor 9	14	Jor 13
21	Jor 2	18	Jor 6	17	Jor 10	21	Jor 14
28	Jor 3	25	Jor 7	24	Jor 11	28	ida 1/4
				31			

mayo	2024	junio	2024
05	vue 1/4	02	
12	ida 1/2	09	
19	vue 1/2	16	
26	Final	23	

12.1.3. CAMPEONATO ZONAL

enero	2024	febrero	2024	marzo	2024	abril	2024
07		04	Jor 4	03	Jor 8	07	Jor 12
14	Jor 1	11	Jor 5	10	Jor 9	14	Jor 13
21	Jor 2	18	Jor 6	17	Jor 10	21	Jor 14
28	Jor 3	25	Jor 7	24	Jor 11	28	I+V 1/8
				31			

mayo	2024	junio	2024
05	I+V 1/4	02	
12	ida 1/2	09	
19	vue 1/2	16	
26	Final	23	

12.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
 - Nivel 1
 - Nivel 2
 - Nivel 3
- Fase Campeonatos
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente
 - Campeonato 1º Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos vendrá determinado por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Grupos, según se determine en cada uno de ellos.

12.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP. Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

12.4. FASE NIVELES

12.4.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

	Equipos	Grupos
Nivel 1	12 equipos	2 grupos
Nivel 2	24	4 grupos
Nivel 3	Inscripción abierta	Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

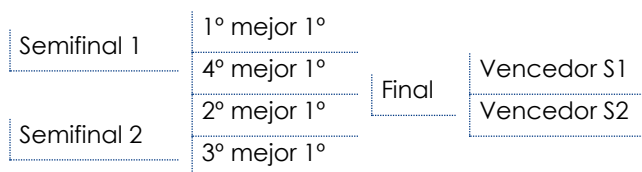
12.4.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto Autonómico	Cto Preferente	Cto 1º Zonal
Nivel 1	1º, 2º 3º y 4º clasificados de cada grupo (8)	Resto de equipos de cada grupo (4)	
Nivel 2		1º, 2º, 3º, 4º y 5º clasificados de cada grupo (20)	Resto de equipos de cada grupo (4)
Nivel 3			Todos los equipos de cada grupo

12.4.3. Copa Junior Femenino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Nivel 2, estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los CUATRO grupos, tendrán derecho a disputar la COPA JUNIOR FEMENINO PREFERENTE.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL 1 para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

12.5. FASE CAMPEONATOS

12.5.1. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

12.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

12.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

12.5.2. Campeonato PREFERENTE

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

12.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3ºs, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

12.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

El resto de los equipos participantes en el Cto Preferente (22), tendrán el derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada.

12.5.3. Campeonato ZONAL

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 3, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

12.5.3.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º necesarios, disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos.

Los equipos clasificados, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

12.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos vencedores de la Final (2) tendrán derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada. El resto de los equipos participantes en el Cto Zonal, tendrán el derecho a participar en el Nivel 3 de la siguiente temporada.